ANEXO 1:

TRABAJO EN COMISIONES LEGISLATIVAS DE LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS DE LA BANCADA SEMILLA, A NIVEL INDIVIDUAL

SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES, 2021

Guatemala, 1 de diciembre de 2021

Participación en Comisiones legislativas
Bancada Semilla
2021

Diputado	Comisión	Cargo
César Bernardo Arévalo de León	Comisión de Asuntos de Seguridad Nacional	**Vicepresidente**
	Comisión de Relaciones Exteriores	Integrante
	Comisión de Gobernación	Integrante
	Comisión de Integración Regional	Integrante
Ligia Iveth Hernández Gómez	Comisión de Migrantes	**Secretaria**
	Comisión del Menor y la Familia	**Vicepresidenta**
	Comisión de la Mujer	Integrante
	Comisión de Pueblos Indígenas	**Secretaria**
Lucrecia María Hernández Mack	Comisión de Salud Pública y Asistencia Social	Integrante
	Comisión de Seguridad Alimentaria	Integrante
	Comisión de Apoyo Técnico	Integrante
	Comisión de Previsión y Seguridad Social	**Vicepresidenta**
José Alberto Sánchez Guzmán	Comisión de Cultura	Integrante
	Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología	Integrante
	Comisión de Asuntos Municipales	Integrante
	Comisión de la Juventud	**Vicepresidente**
Samuel Andrés Pérez Álvarez	Comisión de Derechos Humanos	Integrante
	Comisión de Finanzas Pública y Moneda	Integrante
	Comisión de Economía y Comercio Exterior	Integrante
Román Wilfredo Castellanos Caal	Comisión de Trabajo	**Vicepresidente**
	Comisión de Ambiente y Recursos Naturales	Integrante
	Comisión de Asuntos Electorales	Integrante
	Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales	Integrante
Luis Fernando Pineda Lemus	Comisión de Integración Regional	**Presidente**
	Comisión de Comunicaciones, Transporte y Obras Públicas	Integrante
	Comisión de Reformas al Sector Justicia	Integrante

DIPUTADO ROMÁN CASTELLANOS

1. COMISIÓN DE TRABAJO

PRESIDENTE	BANCADA
Sergio Estuardo Matta Bailón **Presidente**	UNE

INTEGRANTES	BANCADA
Román Castellanos **Vicepresidente**	Semilla
Karina Alexandra Paz Rosales	UNE
Orlando Joaquín Blanco Lapola	UNE
Manuel Tzep Rosario	UNE
Juan Ignacio Quijada Heredia	UNE
Mario Taracena Diaz-Sol	UNE
Darwin Alberto Lucas Paz	UNE
Luis Fernando Cordón Orellana	UNE
Juan Carlos Rodas Lucero	UNE
Ernesto Omar Mazariegos Quej	UNE

TEMAS DE AGENDA DE LA COMISIÓN DURANTE JULIO-NOVIEMBRE DE 2021

1. Ejecución del Programa del Adulto Mayor. En agosto de 2021, la Comisión de Trabajo citó a autoridades del Ministerio de Trabajo y Previsión Social (Mintrab) para fiscalizar la ejecución presupuestaria del Programa del Adulto Mayor. Las y los diputados de la Comisión solicitaron a los funcionarios del Mintrab ejecutar con más eficiencia el programa, sobre todo para los adultos que se encuentran en extrema pobreza.
2. Dictamen a iniciativa 5837. Ley de fomento al empleo de personas mayores de 50 años. Durante el semestre. la Comisión de Trabajo discutió y dictaminó la iniciativa que pretende fomentar el empleo en adultos mayores. Como Bancada Semilla nuestro dictamen fue en contra, ya que la propuesta de ley pretende crear incentivos fiscales para las empresas que contraten a adultos mayores; y también porque la atención que se debe brindar a este grupo poblacional debe ser distinta: jubilación universal, acceso a salud pública, etc.
3. Conocer, analizar y dictaminar la iniciativa 5809, Código Procesal de Trabajo y Seguridad Social. Esta propuesta la presentó la Corte Suprema de Justicia. Durante el semestre, las reuniones de la Comisión de Trabajo han sido virtuales y se han dedicado a exponer cada artículo de la iniciativa, con el objetivo de presentar comentarios y sugerencias. Se espera que al final del periodo cada equipo de trabajo de los diputados que integran la Comisión presente algunas sugerencias para el dictamen.

VALORACIÓN DE LA BANCADA SEMILLA SOBRE EL TRABAJO DE LA COMISIÓN DURANTE JULIO-NOVIEMBRE DE 2021
La Comisión de Trabajo ha tenido pocos avances durante el periodo porque el Presidente, Sergio Matta, no establece una metodología más ágil y pertinente para generar reflexión y discusión. Además, la mayoría de las reuniones de trabajo se han dedicado a conocer la iniciativa 5809, Código Procesal de Trabajo y Seguridad Social, lo que implica leer cada artículo de la propuesta, pero sin desarrollar análisis sobre el contenido.

2. COMISIÓN DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PRESIDENTE	BANCADA
Julio Francisco Lainfiesta Rimola **Presidente**	UCN

INTEGRANTES	BANCADA
Julio César Longo Maldonado **Vicepresidente**	FCN Nación
Lilian Piedad García Contreras **Secretario**	UNE
Erick Geovany Martínez Hernández	UCN
Maynor Estuardo Castillo y Castillo	UCN
Vivian Beatriz Preciado Navarijo	UCN
Byron Wilfredo Arreaga Alonzo	UCN
Javier Alfonso Hernández Franco	FCN Nación
Aníbal Estuardo Rojas Espino	Viva
César Augusto Fión Morales	UNE
Juan Carlos Rodas Lucero	UNE
Fidel Reyes Lee	Bien
Duay Antoni Martínez Salazar	Vamos
Edgar Rubén Dubón García	Todos
Pedro Saloj Quisquiná	URNG
Román Wilfredo Castellanos Caal	Movimiento Semilla
Manuel Eduardo Conde Orellana	PAN
Herbert Armando Melgar Padilla	FCN Nación
Armando Damián Castillo Alvarado	Viva
Oscar Stuardo Chinchilla Guzmán	Creo
Francisco Vitelio Lam Ruano	UNE

TEMAS DE AGENDA DE LA COMISIÓN DURANTE JULIO-NOVIEMBRE DE 2021
1. Contaminación del río Motagua e impacto en Honduras. Durante el periodo la Comisión de Ambiente y Recursos Naturales se interesó por conocer la situación de contaminación del río Motagua y su impacto en su desembocadura en Honduras. Como parte del proceso, se citó a autoridades del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, quienes explicaron la situación del recurso y las actividades que realizan para mitigar el impacto de la contaminación tanto en Guatemala como en Honduras. También se indagó en la inversión del Gobierno para instalar biobardas. 2. Plan de trabajo y ejecución presupuestaria del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Para darle seguimiento al plan de trabajo y a la ejecución presupuestaria del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, en septiembre de 2021 la Comisión citó a una reunión de trabajo al ministro Mario Rojas, quien asistió con su equipo de trabajo. Además, se conoció la proyección para el año 2022 y las necesidades de la institución para garantizar el personal adecuado para el otorgamiento de licencias e implementar medidas de prevención y reacción al cambio climático. 3. Iniciativa de Ley de uso y manejo de desechos sólidos. La Comisión conoció, discutió y dictaminó de manera favorable la iniciativa de Ley de uso y manejo de desechos sólidos 5830. Esta propuesta pretende emitir un marco regulatorio para el adecuado almacenamiento, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos y desechos sólidos. Como Bancada Semilla se presentaron enmiendas a la Comisión para gravar los residuos y desechos sólidos de un solo uso, pero no fueron tomadas en cuenta. Por ello se votó parcialmente en contra. 4. Iniciativa de reforma a la Ley de protección y mejoramiento del medio ambiente. Durante el periodo, la Comisión conoció esta iniciativa de ley que pretende proteger los bosques vírgenes de la siembra extensiva de palma africana. Se han desarrollado espacios de diálogo y reflexión sobre la propuesta. Está pendiente la elaboración del dictamen. 5. Iniciativa de reforma a la Ley de incentivos forestales para poseedores de pequeñas extensiones de tierra con vocación forestal o agroforestal. Esta iniciativa sube un 0.5% de la asignación presupuestaria para el Programa de Incentivos Forestales. Luego del análisis y la discusión, la Comisión dictaminó de manera favorable esta iniciativa. Como Bancada Semilla se apoyó el criterio de la Comisión para avanzar en la aprobación de la reforma.

VALORACIÓN DE LA BANCADA SEMILLA SOBRE EL TRABAJO DE LA COMISIÓN DURANTE JULIO-NOVIEMBRE DE 2021
La Comisión de Ambiente y Recursos Naturales tiene una dirección eficiente que permite abordar las temáticas e iniciativas propuestas. Es una sala de trabajo en la que normalmente se cuenta con la participación de la mayoría de sus integrantes. Además, se implementa una metodología que permite la presentación de comentarios, análisis

y propuestas sobre los temas que aborda.

3. COMISIÓN DE ASUNTOS ELECTORALES

PRESIDENTE	BANCADA
Sandra Lorena de León Teo **Presidenta**	Bien

INTEGRANTES	BANCADA
Rudio Lecsan Mérida Herrera **Vicepresidente**	Humanista
Antonio Arenales Forno **Secretario**	Valor
Walter Rolando Félix López	URNG
Rudy Wotzbelí González Cardona	Viva
Rodolfo Neutze Aguirre	Creo
Marvin Estuardo Alvarado Morales	Bien
José Alejandro de León Maldonado	Podemos
Juan Carlos Rivera Estévez	Victoria
Fidel Reyes Lee	Bien
Vivian Beatriz Preciado Navarijo	UCN
Sabino Sebastián Velásquez Bámaca	Bien
Sonia Marina Gutiérrez Raguay	Winaq
Román Wilfredo Castellanos Caal	Movimiento Semilla
Felipe Alejos Lorenzana	Todos
Greicy Doménica de León de León	Vamos
Manuel Conde Orellana	PAN
José Alberto Rivera Nájera	Creo
Allan Rodríguez	Vamos
Álvaro Arzú Escobar	Unionista
Andrea Villagrán	Bien
Estuardo Rodríguez Azpurú	Humanista

TEMAS DE AGENDA DE LA COMISIÓN DURANTE JULIO-NOVIEMBRE DE 2021
1. Reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos. Durante el periodo, la Comisión de Asuntos Electorales se ha dedicado a conocer las reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos (LEPP). Este proceso ha implicado las siguientes actividades que se desarrollan en las reuniones de trabajo:

• Presentación y discusión de las reformas a la LEPP planteadas por el Tribunal Supremo Electoral (TSE) a través de la Comisión de actualización y modernización electoral (CAME), por el diputado Lecsan Mérida de la bancada Humanista y por un grupo de mujeres diputadas. • Presentación y discusión del análisis que varios actores del Estado y de la sociedad civil han desarrollado sobre la LEPP y sus reformas propuestas. Durante las reuniones de trabajo se han escuchado a los siguientes actores: Magistrados del TSE, ASIES, FUNDESA y Conarep.
VALORACIÓN DE LA BANCADA SEMILLA SOBRE EL TRABAJO DE LA COMISIÓN DURANTE JULIO-NOVIEMBRE DE 2021
En la Comisión de Asuntos Electorales se ha implementado una metodología que permitió conocer, discutir y analizar la situación, ventajas, retos y posibles reformas a la LEPP. Además, se valora la apertura para conocer la propuesta de varios actores interesados en el desarrollo del proceso electoral y en la situación de los partidos políticos. Se ha establecido un espacio de diálogo en donde se han abordado los temas fundamentales en la materia, aunque es incierto si habrá capacidad para generar una propuesta a implementarse durante el proceso electoral de 2023.

4. COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

PRESIDENTE	BANCADA
Vicenta Jerónimo Jiménez **Presidenta**	MLP

INTEGRANTES	BANCADA
Eduardo Zachrisson Castillo	PAN
Román Wilfredo Castellanos Caal	Semilla
Armando Damián Catillo Alvarado	Viva
Antonio Fernando Arenales Forno	VALOR
Aldo Dávila Morales	Winaq
Andrea Beatriz Villagrán Antón	Bien
Juan Carlos Rivera Estévez	Victoria
Manuel de Jesús Rivera Estévez	Victoria
Mario Ernesto Gálvez Muñoz	UNE

TEMAS DE AGENDA DE LA COMISIÓN DURANTE JULIO-NOVIEMBRE DE 2021
1. Ley de castración química a agresores sexuales. La Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales conoció, discutió y dictaminó de manera desfavorable la iniciativa que presentaron diputados de la bancada Viva para aplicar la

castración química a personas condenadas por delitos de agresión sexual. Se solicitó la opinión de instituciones relacionadas con el tema como la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (SVET) y la Comisión Nacional para la Prevención contra la Tortura. Se desarrollaron mesas de trabajo y análisis con los equipos técnicos de las y los diputados que integran la Comisión para elaborar el dictamen, que fue desfavorable. Como Bancada Semilla se apoyó el dictamen desfavorable porque la propuesta contraviene la Constitución, la vigencia de los Derechos Humanos y porque no es una medida que prevenga la violencia sexual.

2. Ley de libertad religiosa. Durante el periodo, la Comisión también discutió y dictaminó de manera desfavorable la iniciativa 5915 Ley de libertad de religión, creencia de culto y conciencia. Como Bancada Semilla se apoyó el dictamen desfavorable porque la iniciativa no era pertinente para garantizar la libertad de culto y el fortalecimiento del Estado laico.
3. Ley de nacionalización de bienes públicos. En el segundo semestre de 2021 la Comisión discutió la iniciativa 5899 Ley de recuperación de bienes y servicios públicos indispensables para el buen vivir de las y los guatemaltecos, que presentó la bancada del MLP. La propuesta, pendiente de dictamen, ha sido discutida en mesas de trabajo con los equipos técnicos de las y los diputados. Como Bancada Semilla se han planteado comentarios a la propuesta.
4. Reformas al Decreto 06-2003 Ley de Protección al Consumidor y Usuario. Como parte de la discusión a las reformas a la Ley de Protección al Consumidor y Usuario, la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales tuvo una reunión de trabajo con autoridades de la Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor (Diaco) y la Superintendencia de Telecomunicaciones (SIT), para conocer los procedimientos y el manejo de ambas instituciones para atender las quejas de los usuarios de comercios y, específicamente, de las empresas de telefonía.

VALORACIÓN DE LA BANCADA SEMILLA SOBRE EL TRABAJO DE LA COMISIÓN DURANTE JULIO-NOVIEMBRE DE 2021

En la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales se ha cumplido con los periodos establecidos para emitir dictámenes a las propuestas de ley. Sin embargo, la conducción es débil y no motiva la participación de las y los diputados que integran la Comisión. De hecho, varias actividades se hacen sin la asistencia requerida o en lo mínimo.

DIPUTADO SAMUEL PÉREZ ÁLVAREZ

1. COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

PRESIDENTE	BANCADA
Álvaro Enrique Arzú Escobar **Presidente**	Unionista

INTEGRANTES	BANCADA
Aníbal Rojas **Vicepresidente**	VIVA
Julio César López Escobar **Secretario**	UCN
Sonia Gutiérrez	WINAQ
Vicenta Jerónimo	MLP
Cristian Álvarez	CREO
Ana Lucrecia Marroquín de Palomo	VALOR
Samuel Andrés Pérez Álvarez	SEMILLA
Rudio Lecsan Mérida Herrera	Partido Humanista de Guatemala
Manuel De Jesús Rivera Estévez	VICTORIA
Sandra Lorena De León Teo	BIEN
Manuel Conde	PAN
Maynor Gabriel Mejía Popol	VAMOS
Walter Rolando Félix López	URNG-MAIZ
Oto Leonel Callejas	TODOS
Hernán Morán Mejía	Prosperidad Ciudadana
José Alejando De León Maldonado	PODEMOS
Edwin Lux*	UNE

* En noviembre fue sustituido por la diputada Jenifer Gabriela Guerra Gálvez.

TEMAS DE AGENDA DE LA COMISIÓN DURANTE JULIO-DICIEMBRE DE 2021
1. Destitución del Procurador de los Derechos Humanos Jordán Rodas. 2. Mesa de trabajo para tratar la problemática de prisión preventiva, reforma de

la Justicia Penal.

3. Anteproyecto de presupuesto de la Procuraduría de los Derechos Humanos y presentación a cargo del Procurador de Derechos Humanos.
4. Reunión de trabajo con autoridades de los municipios de Santa Catarina Ixtahuacán, con el objeto de discutir las problemáticas territoriales del municipio.
5. Inicio de proceso de elección de relatores titulares y suplentes contra la tortura.
6. Reuniones de trabajo para escuchar posturas y opiniones de instituciones estatales para dictamen de iniciativa 3566 que dispone aprobar el acoso y el hostigamiento sexual (dictamen desfavorable).
7. Discusión sobre la Iniciativa de Ley 5184 que dispone aprobar la Ley contra el castigo físico u otras formas de castigos crueles, como método de corrección o disciplina hacia la niñez y adolescencia (dictamen desfavorable).
8. Discusión de la Iniciativa que dispone aprobar Ley Nacional para el fomento y desarrollo de la cultura física y del deporte (iniciativa 5535) y presentación de nueva iniciativa.
9. Discusión de la Iniciativa que dispone aprobar Ley para garantizar la protección integral de la niñez y adolescencia contra los trastornos de la identidad de género (iniciativa 5940).
10. Discusión de la Iniciativa que dispone aprobar que declara el ocho de marzo, día nacional de las víctimas de la tragedia ocurrida en el hogar seguro "Virgen de la Asunción", iniciativa 5865 (dictamen favorable).

VALORACIÓN DE LA BANCADA SEMILLA SOBRE EL TRABAJO DE LA COMISIÓN DURANTE JULIO-DICIEMBRE DE 2021

La Comisión de Derechos Humanos arrastró la dinámica de los primeros seis meses de trabajo (enero-junio), ya que no han mostrado tener una agenda ni un plan de trabajo definido para el desarrollo y garantía de los derechos humanos de la población.
Han sido un poco más decididos los esfuerzos por apartar al Procurador de los Derechos Humanos de su cargo, haciendo eco de una denuncia en su contra y en promover una agenda anti derechos humanos.
Los temas que han ocupado la agenda de la Comisión son:

- La destitución del Procurador de los Derechos Humanos, ya que fue un tema que estuvo constantemente en agenda. Por ejemplo, se llegó a decidir invitar a los denunciantes y al Procurador para tratar el tema, por un memorial presentado por el diputado Aníbal Rojas en el que Heidi Tamara de León y Henry Elías Wilson solicitan a la Comisión separar de sus funciones al procurador de los Derechos Humanos, Jordán Rodas, por no atender la denuncia de violación de derechos de una menor. Sin embargo, en dicha sesión no se contó con quórum. La posición de la Bancada ha permanecido invariable respecto de oponerse a la destitución que se considera que es promovida por motivos espurios.

- En cuanto a la discusión sobre el tema de la presión preventiva, quedó instaurada una mesa que se encargaría de realizar un estudio técnico para presentar un paquete de reformas a la prisión preventiva. Sin embargo, no presentaron

avances sobre el tema ante el pleno de la Comisión.

- Respecto al dictamen desfavorable de la iniciativa 3566, que dispone aprobar el acoso y el hostigamiento sexual, no se apoyó el mismo al considerar que es necesaria una regulación específica sobre el delito.
- Tampoco se apoyó el dictamen desfavorable de la iniciativa 5184, que dispone aprobar la Ley contra el castigo físico u otras formas de castigos crueles, como método de corrección o disciplina hacia la niñez y adolescencia, por considerar que es un tema que requería mayor estudio como una herramienta de protección de derechos de la niñez.
- Se presentó un borrador de dictamen de la iniciativa que dispone aprobar Ley para garantizar la protección integral de la niñez y adolescencia contra los trastornos de la identidad de género (iniciativa 5940). Sin embargo, no se ha votado ni decidido la aprobación del dictamen favorable. Paralelamente, hubo reuniones con organizaciones que velan por los derechos de las personas LGBTIQ+ para manifestarles que la Bancada no apoyará dicha iniciativa y definir estrategias para la oposición.
- En la discusión de la Iniciativa que dispone aprobar que el ocho de marzo sea declarado como Día nacional de las víctimas de la tragedia ocurrida en el hogar seguro "Virgen de la Asunción", se decidió apoyar el dictamen favorable, pero éste se encuentra pendiente de firma.

En términos generales, durante estos últimos meses, la dinámica de trabajo no ha reflejado avance y en las últimas sesiones se ha concentrado en cumplir con el cronograma propuesto para la elección del Relator contra la tortura, titular y suplente.

2. COMISIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS Y MONEDA

PRESIDENTE	**BANCADA**
Duay Martínez	VAMOS

INTEGRANTES	**BANCADA**
Jaime Octavio Augusto Lucero Vásquez (Vicepresidente)	UCN
Jorge Romeo Castro Delgado (Secretario)	VIVA
Carlos Mencos Morales	UNE
Marvin Estuardo Alvarado	BIEN
Karla Cardona	UNE

Mario Ernesto Gálvez	UNE
José Luis Galindo	VALOR
Lázaro Vinicio Zamora	UNIONISTA
Jorge Adolfo de Jesús	PROSPERIDAD CIUDADANA
Oto Callejas	TODOS
Adán Pérez y Pérez	WINAQ
Emilio De Jesús Maldonado	HUMANISTA
Cándido Fernando Leal	VAMOS
Juan Carlos Rivera	VICTORIA
Walter Rolando Félix	URNG-MAIZ
Samuel Andrés Pérez	SEMILLA
José Alejandro De León	PODEMOS
Mario René Azurdia	VAMOS
Luis Alberto Contreras	CREO
Joel Rubén Martínez	FCN-NACION

TEMAS DE AGENDA DE LA COMISIÓN DURANTE JULIO-DICIEMBRE DE 2021
1. Recaudación fiscal 2. Proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2022. 3. Presupuesto del Congreso de la República de Guatemala para el ejercicio fiscal 2022. 4. Ley para la Prevención y Represión del Lavado de Dinero u Otros Activos y del Financiamiento del Terrorismo (iniciativa 5820). 5. Ejecución de obras para Consejos de Desarrollo.

VALORACIÓN DE LA BANCADA SEMILLA SOBRE EL TRABAJO DE LA COMISIÓN DURANTE JULIO-DICIEMBRE DE 2021
La Comisión de Finanzas Pública y Moneda continuó trabajando de manera opaca, sin agenda de trabajo pública. Concentró sus esfuerzos en el dictamen favorable del Presupuesto General y del Congreso de la República para el ejercicio fiscal 2022; en

ese sentido, se desarrollaron audiencias públicas desde el mes de septiembre con diferentes autoridades de gobierno y organizaciones para conocer sus necesidades presupuestarias. Sin embargo, ninguna de estas necesidades se tomó en cuenta en la elaboración del dictamen. Por el contrario, se realizaron modificaciones sin fundamento técnico, otorgando presupuesto a instituciones con vínculos con diputados oficiales y organizaciones no gubernamentales seriamente cuestionadas.

La postura de la Bancada fue oponerse y razonar el voto en el presupuesto del Congreso de la República y en el Presupuesto General.

En cuanto al dictamen favorable de la Iniciativa que dispone declarar Ley para la Prevención y Represión del Lavado de Dinero u Otros Activos y del Financiamiento del Terrorismo (iniciativa 5820), se decidió no apoyar por las implicaciones negativas que implicaría modificar el delito del terrorismo.

3. COMISIÓN DE ECONOMÍA Y COMERCIO EXTERIOR

PRESIDENTE	**BANCADA**
José Rodolfo Neutze	CREO

INTEGRANTES	**BANCADA**
Oscar Stuardo Chinchilla	CREO
Cristian Álvarez	CREO
Ana Lucrecia Marroquín de Palomo	VALOR
José Alberto Rivera	CREO
Karla Andrea Martínez	UCN
Aníbal Estuardo Samayoa	HUMANISTA
Gustavo Adolfo Cruz	BIEN
Cándido Fernando Leal	VAMOS
Marvin Estuardo Alvarado	BIEN
Julio Enrique Montano	UNIONISTA
Samuel Andrés Pérez	SEMILLA
José Alejandro De León	PODEMOS

Marvin Estuardo Samayoa	UNE
Karina Alexandra Paz	UNE
Carlos Alberto Barreda	UNE
Jorge Romeo Castro	VIVA
Shirley Joanna Rivera	VAMOS
María Eugenia Castellanos	VAMOS

TEMAS DE AGENDA DE LA COMISIÓN DURANTE JULIO-DICIEMBRE DE 2021

1. Ley para la Prevención y Represión del Lavado de Dinero u Otros Activos y del Financiamiento del Terrorismo (iniciativa 5820).
2. Ley que reforma el impuesto de solidaridad, decreto 77-2008 del Congreso de la República (iniciativa 5777).
3. Conferencia "DR-CAFTA a 15 años de su entrada en vigor y perspectiva post pandemia".
4. Conferencia "Incidencia del Congreso de la República en la industria de franquicias".
5. Presentación "Creación de la mara PAÍS GUATEMALA".
6. Presentación sobre las normas de contabilidad del sector público NICSP.

VALORACIÓN DE LA BANCADA SEMILLA SOBRE EL TRABAJO DE LA COMISIÓN DURANTE JULIO-DICIEMBRE DE 2021

Los mayores esfuerzos técnicos de la Comisión de Economía y Comercio Exterior se concentraron en el análisis y discusión de la iniciativa de Ley para la Prevención y Represión del Lavado de Dinero u Otros Activos y del Financiamiento del Terrorismo que fue tratada en situaciones con la Superintendencia de Administración Tributaria, Asociación de Bancos y la Superintendencia de Bancos. No se presentó borrador del dictamen.

Por otra parte, la Comisión se ha centrado en organizar eventos, foros y presentaciones de diversos temas irrelevantes para la reactivación económica, que era el tema fundamental que debió tratarse en estos meses.

Marginal fue la discusión de pretender buscar exoneraciones y privilegios fiscales reformando la Ley del Impuesto de Solidaridad.

DIPUTADA LUCRECIA MARÍA HERNÁNDEZ MACK

1. COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

PRESIDENTE	BANCADA
Herbert Salvador Figueroa Pérez	VIVA

INTEGRANTES	BANCADA
Sergio Evaristo Chiapas	VAMOS
Karla Andrea Martínez	UCN
Marleni Lineth Matías Santiago	UNE
Nery René Mazariegos López	VIVA
Aníbal Estuardo Rojas Espino	HUMANISTAS
Aroldo José Ríos Gamarro	UNE
Rudy Wotzbelí González Cardona	VIVA
Evelyn Oddeth Morataya Marroquín	BIEN
Lucrecia María Hernández Mack	Movimiento Semilla
Pedro Saloj Quisquiná	URNG
Hellen Magaly Alexandra Ajcip Canel	VIVA
Esteban Rubén Barrios Galindo	VALOR
Karla Betzaida Cardona Arreaga de Pojoy	UNE
Víctor Israel Guerra Velásquez	UNE
Félix Danilo Palencia Escobar	UNE
Héctor Manuel Choc Caal	Independiente
Andy Arnoldo Figueroa Gil	UNE
Oscar Stuardo Chinchilla Guzmán	CREO
Armando Damián Castillo Alvarado	VIVA
José Adolfo Quezada Valdez	Prosperidad Ciudadana

TEMAS DE AGENDA DE LA COMISIÓN DURANTE JULIO-NOVIEMBRE DE 2021
Con el IGSS: - Adquisición de Vacunas COVID-19 - Manejo de la pandemia **Con el MSPAS:** - Avances y resultados Plan de vacunación contra el COVID-19 (fiscalización)

- Abastecimiento de vacunas COVID-19
- Seguimiento al contrato con los rusos por compra de Vacunas Sputnik V
- Manejo de la pandemia en hospitales
- Instalación y trabajo Mesa técnica de presupuesto de Salud
- Audiencias a instituciones presentación solicitudes de aumento a presupuestos 2022
- Acceso a la salud para pacientes en situación de pobreza con enfermedad crónico renal
- Ampliación Plan de Vacunación COVID-19
- Abastecimiento de vacunas COVID-19 para personas de 12 a 17 años.
- Inicio vacunación COVID-19 para niños de 5 a 11 años.
- Situación actual del COVID-19 a nivel nacional y plan de contingencia
- Presupuesto asignado para el año 2022, diferencia entre rubros presupuestarios para el ejercicio fiscal del año 2022, y política pública para determinar el presupuesto para la cartera de Salud.

Iniciativas en discusión:

- Iniciativa no. 5504 que pretende aprobar la Ley de Promoción de Alimentación Saludable
- Análisis de dos propuestas de iniciativas que al final resultaron en el Decreto 11-2021 Ley de emergencia nacional para la atención de la pandemia Covid-19

VALORACIÓN DE LA BANCADA SEMILLA SOBRE EL TRABAJO DE LA COMISIÓN DURANTE JULIO-NOVIEMBRE DE 2021

La Comisión continúo con un trabajo disfuncional, nulo para el caso del IGSS. Sigue sin lograr un trabajo real de fiscalización.

En este período continuó con varios intentos por citar a las autoridades del Ministerio de salud, lo que de nuevo fue infructífero por cancelaciones y por lo disfuncional de su dinámica y falta de empoderamiento.

Algo diferente esta vez fue la discusión y análisis de la iniciativa de Ley de alimentación saludable y varias iniciativas de ley de emergencia para la atención del COVID-19. En este proceso hubo oportunidad de conocer la iniciativa y de discutirla con varios actores importantes; aún es evidente cómo desde la Comisión insisten porque participe el sector empresarial lo que manifiesta su prioridad por favorecerlos más que emitir una ley en beneficio de la población. De esa cuenta, aún no se emite el dictamen.

Respecto de las dos iniciativas más referentes al tema de atención urgente a la pandemia por COVID-19, el Presidente de la Comisión solicitó a cada integrante presentar un análisis propio y aportes de enmiendas, mismos que fueron considerados en un buen porcentaje: de 5 enmiendas presentadas, fueron consideradas 3 y media.

Al final, la iniciativa resultó en el decreto 11-2021 Ley de emergencia nacional para la atención de la pandemia Covid-19. Esta ley de emergencia tenía como propósito original ayudar al MSPAS para atender la emergencia. Sin embargo, la metodología con la que se construyó hizo que la iniciativa y

finalmente la ley fuera más una agrupación de ocurrencias de diversos diputados y diputadas, sin mayor fundamento técnico.

2. COMISIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

PRESIDENTE	BANCADA
Juan Francisco Mérida Contreras	VAMOS

INTEGRANTES	BANCADA
Marleni Lineth Matías Santiago	UNE
Aníbal Estuardo Samayoa Alvarado	HUMANISTAS
María Eugenia Castellanos de Pineda	VAMOS
Keven Iván Ligorría Galicia	FCN
Esteban Rubén Barrios Galindo	VALOR
Greicy Doménica de León de León de Pérez	VAMOS
Shirley Joanna Rivera Zaldaña	VAMOS
Lucrecia María Hernández Mack	SEMILLA
Julio César López Escobar	UCN
Marleni Lineth Matías Santiago	UNE
Oscar Stuardo Chinchilla Guzmán	CREO
Aníbal Estuardo Samayoa Alvarado	HUMANISTA
Daisy Anayté Guzmán Velásquez	VAMOS
Felipe Jesús Cal Lem	UNE
Olga Marina Juárez Alfaro	UNE
Julia Izabel Anshelm-Moller Velásquez	Independiente
Evelyn Oddeth Morataya Marroquín	BIEN
Gustavo Estuardo Rodríguez Azpuru	PHG
Hugo Otoniel Rodríguez Chinchilla	CREO

TEMAS DE AGENDA DE LA COMISIÓN DURANTE JULIO-NOVIEMBRE DE 2021

Audiencias a organizaciones/cápsulas de conocimiento:

- Sistema de seguridad alimentaria y nutricional en Guatemala, Ley 33-2005, por World Vision.
- Derecho humano a la alimentación, tratados internacionales, por defensora de la seguridad alimentaria nacional.
- Mini cruzada Ixil por la nutrición en la Comunidad de Asich en Cotzal, Quiché, por AGROS

INTERNACIONAL.

- Programa que promueve el uso de la vaca mecánica que produce bebida de soya de gran contenido nutricional, con el Comité Pro Nutrición Guatemala.
- Centro quirúrgico pediátrico Moore y los programas nutricionales ManiMax y cookie Max, por Fundación Shalom/Centro Moore.
- Operativización de la POLSAN, el monitoreo y evaluación, ideas para proponer las iniciativas respecto de la CONASAN, por el Colectivo Joining Forces, conformado por: Child Fun, Plan Internacional, Save the Children, SOS Children Villages Internacional (aldeas infantiles SOS), Educo y World Vision.
- Situación actual de la seguridad alimentaria y nutricional de Guatemala, por Organización Child Fund.

Abordaje de temas:

- CECODII y programas destinados a colaborar con la erradicación de la inseguridad alimentaria y en cumplimiento de la política pública de protección a la vida y la institucionalidad de la familia, con el MINEDUC.
- Avances en la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con SESAN
- Mapeo de la desnutrición del país
- Postura de la Gremial de Alimentos y Bebidas sobre la iniciativa 5504, Ley de alimentación saludable.
- Proyecto de Reformas a la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Decreto número 32-2005 del Congreso de la República, en conjunto con SESAN y MINFIN. En proceso otra iniciativa para el tema financiero de dicho decreto.

Iniciativas:

- 5504: Ley de promoción de la alimentación saludable, en alianza con MSPAS, OPS, INCPA, INCOPAS, OSAR
- Elaboración de la Iniciativa 5988 Reformas al Decreto 32-2005 del Congreso de la República, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y dictamen favorable con modificaciones (se presentó razonamiento de voto).

VALORACIÓN DE LA BANCADA SEMILLA SOBRE EL TRABAJO DE LA COMISIÓN DURANTE JULIO-NOVIEMBRE DE 2021

Esta Comisión continuó con su plan de trabajo 2021. Sigue sin hacer mayor trabajo de fiscalización puesto que tiene una dinámica que prioriza el conocimiento de un tema en coordinación o por audiencia de alguna institución pública, privada o de cooperación internacional, con las cuales ha llegado a firmar cartas de entendimiento y se ha comprometido a realizar trabajo conjunto de promoción de programas o proyectos (tal es el caso del proyecto para producir leche de soya con una vaca mecánica, en municipalidades y comunidades).

Un tema que sí es trascendental para esta Comisión es la situación de la desnutrición en el país. No obstante, desde febrero del año en curso se requirió a la SESAN, el MAGA y el MIDES un mapeo actualizado, pero hasta la fecha, ninguna de las instituciones ha hecho entrega de los datos con lo que se denota que no cuentan con la información. Además, no se percibe que la Comisión y su Presidente insistan en ello.

Respecto del proceso de análisis para el dictamen de la iniciativa 5504, Ley de Alimentación Saludable, este no avanza porque la mayoría de los integrantes de la Comisión se inclina porque se convoque a representantes de la industria de alimentos para escucharlos y que participen de la discusión. Este hecho denota el interés porque la ley, lejos de beneficiar a la población guatemalteca, sea más benevolente con el sector privado. Como consecuencia, la elaboración del dictamen no avanza.

En cuanto al proyecto de Reformas al Decreto 32-2005 del Congreso de la República, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Presidente de la Comisión solicitó a cada integrante un análisis y aportes para ser considerados en el dictamen favorable con modificaciones. En ese sentido, se cumplió con lo requerido y se logró la inclusión de tres enmiendas y media, de cinco que se recomendaron. Al final se hizo la presentación pública del dictamen favorable con modificaciones 2-2021, iniciativa 5988 Reformas al Decreto 32-2005 del Congreso de la República, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con voto razonado.

El voto se razonó porque a pesar de estar de acuerdo con la mayoría de las reformas, no se está de acuerdo con que el Presidente pueda delegar en cualquier persona la Presidencia del SINASAN. Se considera que debería de poderse delegar únicamente en el Vicepresidente.

3. COMISIÓN DE APOYO TÉCNICO

PRESIDENTE	BANCADA
Jairo Flores	UNE

INTEGRANTES	BANCADA
Douglas Rivero	HUMANISTA
Vicenta Jerónimo	MLP
Manuel Rivera	VICTORIA
José Rivera	CREO
José Francisco Zamora	VALOR
Lázaro Vinicio Zamora	UNIONISTA
Lucrecia María Hernández Mack	SEMILLA
Edgar Batres	WINAQ
Eduardo Zachrisson	PAN
Byron Arreaga	UCN

TEMAS DE AGENDA DE LA COMISIÓN DURANTE JULIO-NOVIEMBRE DE 2021
- Desarrollo de los Diálogos ciudadanos, con los temas: situación nacional, rol y funciones del Congreso de la República, Transfuguismo y ley electoral, análisis y propuestas; en los

municipios de Villa Nueva, Villa Canales, Amatitlán, Mixco, autopista hacia Palín, Escuintla y Chuarrancho, - Análisis de los avances del Plan Operativo Anual. - Reformas a la Ley Orgánica del Organismo Legislativo, consultoría NDI.

VALORACIÓN DE LA BANCADA SEMILLA SOBRE EL TRABAJO DE LA COMISIÓN DURANTE JULIO-NOVIEMBRE DE 2021
Esta Comisión sigue trabajando lento. Durante este periodo, sólo se preocupó por desarrollar los Diálogos Ciudadanos en los diferentes municipios del departamento de Guatemala, con la supuesta finalidad de tener un acercamiento con la población y recibir propuestas. Asimismo, la Comisión hizo reuniones para revisar el avance de su plan operativo que tiene, como un punto esencial, el proyecto de Reformas a la Ley Orgánica del Organismo Legislativo para el cual obtuvo apoyo de una consultoría financiada por el NDI. De dicha consultoría, recientemente el NDI hizo entrega de los resultados e insumos para el dictamen de la iniciativa 5882, que pretende aprobar las Reformas al Decreto número 63-94, Ley Orgánica del Organismo Legislativo.

4. COMISIÓN DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

PRESIDENTE	BANCADA
Orlando Blanco Lapola	UNE

INTEGRANTES	BANCADA
Lucrecia María Hernández Mack	Movimiento Semilla
Aldo Dávila	Independiente
Dalio José Berreondo Zavala	UNE
Evelyn Oddeth Morataya Marroquín	BIEN
Oscar Arturo Argueta Mayén	UNE
Sergio Estuardo Matta Bailón	UNE
Mariano Eulises Soch Vásquez	UNE
Carlos Enrique Mencos Morales	UNE
José Inés Castillo Martínez	UNE

TEMAS DE AGENDA DE LA COMISIÓN DURANTE JULIO-NOVIEMBRE DE 2021
- Seguimiento del Plan Nacional de Vacunación - Situación casos COVID-19 - Contrato compras de vacunas COVID-19

- Situación de la red hospitalaria
- Adquisición de Vacunas COVID-19 y medicamentos
- Vigilancia epidemiológica
- Asignación presupuestaria a ONG prestadoras de servicios de salud
- Fiscalización implementación de la Ley de Emergencia COVID-19

Dichos temas fueron motivo de citación a representantes de las siguientes instancias:

- MSPAS: ministro y viceministros, SIGSA, SIAS, PNI, Hospitales nacionales y temporales que atienden el COVID-19, Laboratorio Nacional, PROAM
- IGSS
- PGN
- PDH
- CGC
- MINECO
- MINFIN
- ONG varias, prestadoras de servicios de salud

VALORACIÓN DE LA BANCADA SEMILLA SOBRE EL TRABAJO DE LA COMISIÓN DURANTE JULIO-NOVIEMBRE DE 2021

La dinámica de esta Comisión, para este periodo, se desarrolló mediante citaciones a distintas autoridades implicadas, principalmente con el tema COVID-19, exceptuando visiblemente al IGSS. Cada citación de esta Comisión resulta en un show mediático sin mayor seguimiento sustantivo ni fiscalización seria. El hecho de que no fiscalicen al IGSS llama la atención, máxime porque en ningún momento se trabajó el tema de elección a Junta Directiva, lo que ocurrió recientemente.

Tal y como sucedió en el periodo anterior a este informe, la Comisión continuó con el desorden y subutilización del espacio por parte de la Presidencia. Esto con el fin de avanzar la agenda del bloque UNE y no de la propia Comisión. Sigue siendo una mala práctica política; sin embargo, se hizo el reclamo respectivo mediante oficio.

Como diputación que atiende y da seguimiento a solicitudes específicas, se requirió por escrito el apoyo de la Comisión para citar al IGSS y tratar dos temas: suministro y despacho de prendas de presoterapia a pacientes que se recuperan de quemaduras, y calidad de los medicamentos para el tratamiento de la Esclerosis múltiple. Sin embargo, por más insistencia que se hace, el Presidente de la Comisión no atiende el oficio.

DIPUTADA LIGIA HERNÁNDEZ

1. COMISIÓN DE MIGRANTES

PRESIDENTE	BANCADA
Ruben Misael Escobar Calderon	UNE

INTEGRANTES	BANCADA
Cornelio Gonzalo García García (Vice)	Todos
Ligia Iveth Hernández Gómez (Secretaria)	Semilla
Walter Rolando Félix López	URNG
Oswaldo Rosales Polanco	UNE
Martín Nicolás Segundo	UNE
Edwin Lux	UNE
Mario Taracena Diaz-Sol	UNE
Mariano Eulises Soch Vázquez	UNE
Mario Ernesto Galvez Muñoz	UNE
Juan Carlos Rodas Lucero	UNE

TEMAS DE AGENDA DE LA COMISIÓN DURANTE JULIO A NOVIEMBRE DE 2021

Fiscalización

- Citación a MINEX y CONAMIGUA para conocer acciones realizadas para atender la crisis de migrantes de El Ceibo - agosto 2021
- Visita a El Ceibo para conocer condiciones de recepción de migrantes centroamericanos retornados - septiembre 2021
- Fiscalización a MINEX e IGM por la falta de cartillas de pasaportes de migrantes en el extranjero - octubre 2021

Legislación

- Discusión del dictamen de reforma a la Ley de Conamigua.
- Discusión de la Ley para el Fomento de la inversión productiva de las Remesas

VALORACIÓN DE LA BANCADA SEMILLA SOBRE EL TRABAJO DE LA COMISIÓN DURANTE JULIO A NOVIEMBRE DE 2021

La conducción de la Comisión pudo tener mejores resultados, pero las acciones realizadas en el segundo semestre fueron más dinámicas y efectivas.

Buena parte de las actividades en los meses de agosto y septiembre tuvo relación con la crisis migratoria de retorno en El Ceibo. Se citó a MINEX, IGM y Conamigua para preguntar qué acciones realizan en atención a la población guatemalteca retornada, a finales de agosto; y, en septiembre, se visitó El Ceibo para fiscalizar que atención dan las instituciones a los retornados en el lugar. Estas acciones alcanzaron relevancia y tuvieron amplia cobertura de medios. Lamentablemente la situación no cambió la dinámica de retorno, donde migrantes centroamericanos siguen siendo trasladados, para llevarlos a El Corinto después, sin atención de las autoridades del Estado de Guatemala, Honduras y El Salvador. La discusión de leyes se limitó al dictamen de reforma a Conamigua, que al cierre de este informe no se ha firmado. En esencia, esta propuesta busca fortalecer la instancia haciéndola unidad ejecutora. Se piensa firmar el dictamen, pues esto permitirá exigir más presencia en la vida del migrante y retornado, además de cumplir con una demanda de la comunidad migrante en el extranjero. Hubo otras propuestas de fiscalización en tema de pasaportes, y se discutió la Ley de remesas, pero no tuvieron mucho alcance ni resultados.

2. COMISIÓN DEL MENOR Y LA FAMILIA

PRESIDENTE	BANCADA
Edgar Estuardo Batres Vides	Winaq
INTEGRANTES	**BANCADA**
Ligia Iveth Hernández Gómez (Vice)	Semilla
Pedro Saloj Quisquiná	URNG
Jeniffer Gabriela Guerra Gálvez	UNE
Luis Fernando Sanchinelli Palma	UNE
Madeleine Samantha Figueroa Rodas	UNE
Sonia Marina Gutiérrez Raguay	Winaq
Adán Pérez y Pérez	Winaq
TEMAS DE AGENDA DE LA COMISIÓN DURANTE JULIO A NOVIEMBRE DE 2021	

Intermediación

- Demanda de niñas de asociación coincidir para favorecer internet en escuelas y activar a empresas de telefonía en la difusión de alertas a la Ley Alba Keneth
- Gestiones en RENAP para la autorizar la libre elección el orden de los apellidos en la inscripción de recién nacidos

Fiscalización

- Fiscalización de Acuerdo ministerial 1217-2021 de MINEDUC, Normativo sobre violencia en la niñez
- De la campaña de vacunación de Virus de Papiloma Humano en MSPAS

Legislación

- Ley de ciberacoso, capítulos de niñez
- Ley de protección especial para niñez y adolescentes en riesgo
- Ley de Radios Comunitarias

VALORACIÓN DE LA BANCADA SEMILLA SOBRE EL TRABAJO DE LA COMISIÓN DURANTE JULIO A NOVIEMBRE DE 2021

La Presidencia de la Comisión es bastante activa, a un ritmo de dos reuniones por semana. Por esta misma situación su agenda suele ser dispersa.

El diputado Presidente tiene la estrategia de subsumir muchos temas, algunos de relevancia coyuntural, en el marco de la familia. Por ello temas como el de radios comunitarias, telecomunicaciones o incluso temas de corte laboral son tratados dentro de la Comisión, sin que los logros alcanzados con cada intervención sean visibles.

No obstante, se han tenido algunos avances y acciones importantes. Primero, la producción de iniciativas de ley, tales como la de Ciberacoso, que desarrolla un capítulo con 4 nuevos tipos penales (delitos) de ciberacoso enfocados en la niñez y adolescencia.

También fueron relevantes las acciones de fiscalización al Acuerdo ministerial 1217 2021, relacionado con violencia sexual en escuelas, pues se ofreció insumos a las autoridades ministeriales para fortalecer el acuerdo y desarrollar un proceso más completo para la protección de los estudiantes.

Finalmente, fueron valiosas las acciones que desde la Comisión procuraron que RENAP permitiera a familias poner el orden deseado en los apellidos, cambiando el esquema tradicional que ordenaba primero el del hombre y luego la mujer. Esto fue revertido por las autoridades, pero se alcanzó un acuerdo con autoridades superiores para viabilizar la decisión.

En general, se percibe trabajo y buena voluntad de la Presidencia de Comisión, pero faltó enfoque y resultados más concretos del trabajo realizado.

3. COMISIÓN DE LA MUJER

PRESIDENTE	BANCADA
Manuel de Jesús Rivera Estévez	Victoria
INTEGRANTES	**BANCADA**
Evelyn Oddeth Morataya Marroquin	Bien
Sonia Mariana Gutiérrez Raguay	Winaq
Andrea Beatriz Villagrán Antón	Bien
Ligia Iveth Hernández Gómez	Semilla
Merana Esperanza Olvida Aguilar de Díaz	UNE
Juan Carlos Rivera Estévez	Victoria
Eduardo Zachrisson Castillo	PAN
Vicenta Jerónimo Jiménez	MLP

TEMAS DE AGENDA DE LA COMISIÓN DURANTE JULIO A NOVIEMBRE DE 2021

Legislación:
Proyecto de Ley sobre Salud Menstrual

Fiscalización:
Programa Nacional de Salud reproductiva (MSPAS)
Fiscalización a instituciones que previenen, protegen y sancionan violencia contra la mujer (PNC, MP, Instituto de la Víctima)

Intermediación:
Demandas de aprobación de iniciativas de Ley (LEYDEM), Ley de reparación digna para niñas y adolescentes sobrevivientes de violencia sexual.

VALORACIÓN DE LA BANCADA SEMILLA SOBRE EL TRABAJO DE LA COMISIÓN DURANTE JULIO A NOVIEMBRE DE 2021

El balance en la valoración es positivo. El Presidente de la Comisión ha gestionado y se ha acompañado adecuadamente de instituciones de sociedad civil en el desarrollo de su agenda de Comisión.
Se podría indicar que la agenda la proponen las organizaciones de mujeres. Es por ello que se ha avanzado a discutir legislación como la Ley de Productos Menstruales, pendiente de presentación al pleno, y se ha demandado desde este espacio la aprobación de leyes como LEYDEM y la de reparación a niñas víctimas de violencia.
También se ha fiscalizado a instituciones que brindan salud sexual a mujeres, como MSPAS y su programa de Salud reproductiva, y a instancias encargadas de prevenir violencia contra la mujer. Estos espacios han contado con amplia participación de diputadas y apoyo de organizaciones de mujeres.
Se espera cerrar el espacio con la presentación del proyecto de Ley de salud menstrual, que se hará a

finales de noviembre.

4. COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

PRESIDENTE	BANCADA
Petrona Mejía Chutá de Lara	UNE
INTEGRANTES	**BANCADA**
Mariano Eulises Soch Vásquez	UNE
Ligia Iveth Hernández Gómez	Semilla
Sonia Mariana Gutiérrez Raguay	Winaq
Martín Nicolas Segundo	UNE
Manuel Tzep Rosario	UNE
Lesly Valenzuela de Paz	UNE
Vicenta Jerónimo Jimenez	MLP
Alfredo Adolfo Caniz Ajpacaja	Todos

TEMAS DE AGENDA DE LA COMISIÓN DURANTE JULIO A NOVIEMBRE DE 2021

Fiscalización:
Fiscalización a MICUDE por traslado de piezas arqueológicas al museo de historia en Nueva York, EEUU.

Intermediación:
Solicitud de retiro de iniciativa de ley de rescate del patrimonio prehispánico

VALORACIÓN DE LA BANCADA SEMILLA SOBRE EL TRABAJO DE LA COMISIÓN DURANTE JULIO A NOVIEMBRE DE 2021

La diputada Presidenta mantiene una dinámica de reuniones constante en diversos temas relacionados a Pueblos Indígenas, pero son pocos los que se profundizan y llevan a resultados políticos concretos.
Entre ellos, los que más seguimiento tuvieron fueron los mencionados previamente, ambos enlazados. Hubo varias citaciones a MICUDE para cuestionar el traslado de piezas arqueológicas al museo de historia de NY, EEUU, pues no se elaboró informe técnico para determinar condiciones del cuidado de piezas en dicho país.
Esta es una de las comisiones que será sometida a evaluación para determinar si hay efectividad política de la participación de la diputada Hernández de cara a 2022, pues los resultados producidos han sido dispersos.

DIPUTADO LUIS FERNANDO PINEDA

1. COMISIÓN DE INTEGRACIÓN REGIONAL

PRESIDENTE	BANCADA
Luis Fernando Pineda Lemus **Presidente**	SEMILLA

INTEGRANTES	BANCADA
Gustavo Estuardo Rodríguez - Azpuru Ordoñez **Vicepresidente**	HUMANISTA
Félix Danilo Palencia Escobar - **Secretario**	UNE
Evelyn Oddeth Morataya Marroquín	BIEN
Gustavo Adolfo Cruz Montoya	BIEN

Edgar Stuardo Batres Vides	WINAQ
César Bernardo Arévalo de León	SEMILLA
Lucrecia Carola Samayoa Reyes	UNE
Ángel Iván Girón Montiel	UNE

TEMAS DE AGENDA DE LA COMISIÓN DURANTE JULIO-NOVIEMBRE DE 2021

En el segundo periodo de sesiones de la Comisión de Integración Regional se dio la reunión con la Viceministra de Integración y Comercio Exterior, Edith de Molina, del Ministerio de Economía y el Intendente de Aduanas, Werner Ovalle de la Superintendencia de Administración Tributaria para conocer:

- Avances de Guatemala en la Estrategia Centroamericana de Facilitación del Comercio.
- Proyectos en ejecución por el Ministerio de Economía y la Superintendencia de Administración Tributaria.
- Acciones implementadas para el combate a la defraudación y contrabando aduanero por la Superintendencia de Administración Tributaria.

La Viceministra presentó excusa y envió un breve resumen de las acciones implementadas.

El Intendente de Aduanas Werner Ovalle, presentó los avances de las acciones implementadas para el combate a la defraudación y contrabando aduanero. Como resultado se tiene la implementación de los puestos de control de contrabando aduanero que se trabajen en coordinación con el Consejo Interinstitucional para la prevención, Combate a la Defraudación Fiscal y al Contrabando Aduanero.

La Licenciada Mayra Luna y el Ingeniero José Roberto Ramos de la Intendencia de Recaudación dieron a conocer que se encuentran analizando y sistematizando los impactos en la recaudación tributaria sobre los contribuyentes y establecimientos cancelados derivado de la pandemia del COVID-19. Según información de la Superintendencia de Administración Tributaria en el año 2020 fueron 612 cancelaciones de personas jurídicas y en el 2021 hasta julio han sido 139 cancelaciones.

Seguidamente se citó a representantes de la Intendencia de Aduanas. También participó en la reunión la Licenciada Valeska Mogollón, Gerente de Operaciones Aduanera y Licenciado Javier Bonilla, Jefe del Departamento de Contrabando y Defraudación Aduanera. El objetivo de la reunión fue conocer los resultados sobre los avances de Guatemala en la Estrategia Centroamericana de Facilitación del Comercio vinculadas a las acciones implementadas para el combate de la defraudación y contrabando aduanero. Dicho trabajo se hace en coordinación con el Consejo Interinstitucional para la Prevención, Combate a la Defraudación Fiscal y al Contrabando Aduanero.

La Junta Directiva de la Comisión de Integración Regional efectuó una visita de campo a la Aduana Integrada El Corinto entre Guatemala y Honduras para verificar el correcto funcionamiento de la Aduana, se realizó un recorrido para conocer el proceso de Integración Aduanera, servicios en línea de la Factura Electrónica Centroamericana y Declaración Única. Dicha visita se realizó en coordinación con el Intendente de Aduanas, Werner Ovalle, y personal de la intendencia de aduanas de la Superintendencia de Administración Tributaria.

En la visita se observaron diversas falencias, principalmente grandes líneas de espera de los transportistas, y en gran medida se generan por las siguientes causas:

1. Papelería incompleta de los transportistas para realizar el trámite aduanero.
2. Falta de personal del Ministerio de Salud, Migración, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA, para atender la demanda del tránsito de personas.
3. Protocolos de Bioseguridad de COVID-19
4. Infraestructura para atender la demanda del transporte y tránsito de personas.

En dicha visita de campo se verificó el funcionamiento de la Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla y se realizó un recorrido para conocer los procesos aduaneros marítimos, como también la coordinación interinstitucional para el control aduanero.

De igual manera, se pudo observar la falta de personal técnico por parte de la Superintendencia de Administración Tributaria, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, División de Aeropuertos y Puestos Fronterizos DIPAFRONT. Así también se conocieron los proyectos de infraestructura, Dolphin de Turismo, Dolphin de Gráneles líquidos y la ampliación de atracaderos 5 y 6 que la Empresa Portuaria Nacional tiene en su planificación de trabajo.

A raíz de la visita de campo que realizo la Junta Directiva de la Comisión de Integración Regional se citó a representantes del Ministerio de Economía, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Ministerio de Salud, Instituto Guatemalteco de Migración, Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda para establecer una coordinación de acciones interinstitucionales de facilitación de comercio y tránsito de personas del Puesto Fronterizo Integrado el Corinto en el marco de la integración aduanera Guatemala- Honduras y el trabajo en la operaciones portuarias en la EMPORNAC.

Para dar seguimiento al tema se realizó la citación al subcomisario Celso Hermidez Pérez Hernández, Jefe División de Puertos Aeropuertos y Puestos Fronterizos –DIPAFRONT- sobre: Procesos de gestión de riesgo, para la agilización y reducción de costos en tiempos de despacho de mercancías de contenedores.

En dicha citación la Junta Directiva de la Comisión solicitó la coordinación de horarios y una mayor presencia de recurso humano, con la finalidad de brindar una mejor atención del flujo de personas y comercio con las medidas de bioseguridad para combatir el COVID-19 y así contribuir en el incremento del comercio.

Adicionalmente para conocer más del trabajo de Plan Trifinio se realizó una reunión con su Director Nacional, Licenciado Guillermo Díaz, con el objeto de ver la situación actual de la Dirección, derivado del cambio de Director anteriormente nombrado. El Director Díaz, realizó una presentación sobre la situación actual de la institución y plan de trabajo que estará desarrollando, para apoyo de los proyectos regionales de la región trifinio, que estará coordinando con alcaldes y una mesa de cooperación internacional para la gestión y ejecución de proyectos.

Se continuó el trabajo de la Mesa Técnica de Alto Nivel sobre Integración Económica Regional. Por tal razón se sostuvo una reunión con Jorge Raúl Cruz de Fundación Esquipulas y Luis San José de ASIES, con el objetivo de realizar una metodología para sistematizar la información de la "Mesa Técnica de Alto Nivel de Integración Regional" con actores del sector público, sector privado y organizaciones de sociedad civil. Es de esta forma que se finaliza con la etapa de recepción de propuestas y posteriormente se realizaron mesas de trabajo con los actores vinculados al proceso de integración económica, con el objeto de definir acciones de la hoja de ruta y plan estratégico como aporte al proceso de integración regional.

En la siguiente reunión de la Mesa Técnica Regional de Alto Nivel sobre Integración Regional Económica, en la cual participaron actores tanto del sector privado como del sector público, con el

objetivo de presentar la Metodología para construir la hoja de ruta que contará con el apoyo técnico de Fundación Esquipulas y Asociación de Investigación y Estudios Sociales, la cual se realizó con la recepción de propuestas presentadas por cada uno de los actores en reuniones anteriores.
Guatemala actualmente tiene la Presidencia Pro tempore, la cual está siendo coordinada por el Viceministerio de Relaciones Exteriores. Por tal motivo el trabajo que se realizará con la Hoja de Ruta será de suma importancia para brindar insumos sobre los aspectos que se deben de fortalecer como país y región. Además, se realizó el diálogo con los actores sobre: "La Centroamérica qué queremos, una oportunidad para generar desarrollo".
Dentro del trabajo de fiscalización se citó al Gerente General de la Empresa Portuaria Nacional Santo Tomas de Castilla, Erick de León Lobos, para fiscalizar la planificación anual de proyectos en ejecución y acciones de control implementadas para el combate a la defraudación aduanera. Así como también, la propuesta de inversión realizada por la empresa rusa Atlantic Bulk Cargo. El Gerente General informó sobre los proyectos y también aceptó de manera oficial que se estaba analizando la propuesta de inversión de Atlantic Bulk Cargo, la cual debe de conocer la Junta Directiva de la Empresa Santo Tomás de Castilla, y para ello indicó que ha solicitado los Dictámenes a las respectivas direcciones para que puedan determinar la viabilidad la propuesta antes mencionada.
También se cuestionó la metodología que utilizan en la gestión de riesgo de los contenedores y personal administrativo que atiende dicho proceso y cuáles son los criterios que aplican para la gestión de riesgo en el combate a la defraudación y contrabando aduanero de mercancías.
Seguidamente se cuestionó al Presidente en funciones de la Junta Directiva de la Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla, señor Rodolfo José Letona Montoya para cuestionar el análisis de la solicitud realizada por la entidad Atlantic Bulk Cargo, en relación a un arrendamiento de un inmueble propiedad de la Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla. Se cuestionó sobre el cumplimiento del manual de procedimientos y tarifario de la empresa, además del tiempo que se demorará la Junta Directiva para decidir sobre dicha solicitud. Los integrantes de la Comisión solicitaron se informe a la brevedad posible cuando la Junta Directiva resuelva la solicitud, porque en los términos planteados, la propuesta es totalmente inviable.
Dándole seguimiento al trabajo de fiscalización a la Empresa Portuaria Nacional Santo Tomas de Castilla se citó al Presidente Interino de Junta Directiva Rodolfo Letona, Gerente General de la Empresa Portuaria Nacional Erick de León Lobos y Director Técnico Mario Roberto Morales, para fiscalizar: Proyectos de Infraestructura y mantenimiento de las instalaciones Portuarias del Puerto Santo Tomás de Castilla sobre el estudio de Inspección y Diagnóstico de la Estructura del Muelle atracadero 2, 3 y 4 realizado por la empresa SUPERCON S.A. en el año 2019.
El mencionado estudio tiene hallazgos en los que destacan la urgencia de brindar un mantenimiento preventivo y reconstrucción de pilotes en los atracaderos 2, 3 y 4 del Puerto Santo Tomás de Castilla.
La Comisión de Integración Regional solicitó de forma urgente que, dentro de su planificación de proyectos de infraestructura, se atiendan las recomendaciones y conclusiones del estudio sobre la infraestructura del Puerto.

Por otra parte, dentro del tema de fiscalización a la línea ferroviaria, se citaron a los señores Roberto Antonio Malouf Morales Ministro de Economía, Jorge Luis Donado Vivar Procurador General de la Nación, Augusto Ponce Interventor de Ferrocarriles de Guatemala y Carlos Estrada Administrador Único de Ferrovías de Guatemala sobre: "Proyectos de Inversión y acciones para la

reactivación Ferroviaria en Guatemala, para contribuir a la ruta de la integración y promoción de la competitividad sostenible, para el segmento de conexión ferrovía en Centroamérica.
Por lo anterior, en la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, convocada por la Compañía Desarrolladora Ferroviaria, Sociedad Anónima, se conoció la propuesta de inversión de la empresa Remed, S.A. para el proyecto denominado Ferrocarril Bicentenario, que comprende 235 km de derecho de vía, desde Ayutla, San Marcos hasta Santa Lucía Cotzumalguapa y Puerto San José. En dicha asamblea se pretende aprobar la propuesta.
Por tal razón se cuestionó al Ministro de Economía sobre las intervenciones que ha tenido el Ministerio de Economía, para la mencionada negociación en el marco de la atracción de inversiones, y si está empresa cumple todos los requisitos para efectuar este tipo de proyectos. El interventor de Ferrocarriles de Guatemala indicó que no conoce nada sobre dicha propuesta. No se contó con la asistencia del Procurador General de la Nación ni Ferrovías de Guatemala, por lo que se realizó una segunda citación.
En la siguiente reunión de Comisión se citó al Procurador General de la Nación Jorge Luis Donado Vivar, al Ministro de Economía Antonio Malouf y se realizó una invitación al Administrar Único de la Compañía Desarrolladora Ferroviaria, S.A. para fiscalizar la propuesta de inversión de Remed, S.A. al proyecto denominado Ferrocarril Bicentenario a tratarse en la Asamblea General de Accionistas convocada por la Compañía Desarrolladora Ferroviaria, Sociedad Anónima.
El objetivo de la citación fue cuestionar a los funcionarios citados, respecto a la propuesta de inversión de Remed, S.A. para la reactivación ferroviaria de Guatemala. Asimismo, conocer sobre los puntos de agenda de la Asamblea donde se nombrará un nuevo administrador único y se le instruirá para que retome las negociaciones con Remed S.A.
La reactivación ferroviaria se enmarca en el contrato 402 de usufructo firmado entre Ferrocarriles de Guatemala y Compañía Desarrolladora Ferroviaria, S.A.

La Política de Agricultura familiar, campesina, indígenas y afrodescendientes 2018-2030 fue aprobada por los Ministros de Agricultura de los países del Sistema de Integración Centroamericana, que conforman el Consejo de Ministros de Agricultura del SICA. En dicha Política se establece que el 50% del empleo agropecuario se ubica en la agricultura familiar y es un pilar de sostenibilidad en las áreas rurales de Centroamérica. Así también, se analiza la propuesta de incentivos agrícolas para reconocer a los agricultores y brindarles asistencia técnica para garantizar la producción de alimentos para los más vulnerables. Se continuará con reuniones de trabajo, para garantizar el cumplimento de la resolución a apoyo a los más vulnerables en la agricultura familiar.
Por tal motivo se dio una reunión de seguimiento con autoridades del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación y Organizaciones Campesinas, para establecer un diálogo y agenda de trabajo para implementación de la Resolución de 02-2018 POLÍTICA DE AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA, INDÍGENA Y AFRODESCENDIENTE, del Consejo Agropecuario Centroamericano, que prioriza a los pequeños agricultores que están en condiciones de infrasubsistencia.
Como resultado del trabajo de fiscalización a EMPORNAC se presentó la Iniciativa de Ley "Reforma al Decreto Número 4-93 Ley Orgánica de la Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla" en la cual se dio la revisión y análisis de instrumentos legales, así como la revisión de información de la Comisión Portuaria Nacional de Guatemala, la Ley Orgánica de la Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla, la Comisión Ejecutiva Portuaria autónoma de El Salvador y la Ley Orgánica de la Empresa Portuaria (ENP) de Honduras.
Adicionalmente se realizó una formulación de Iniciativa de Ley para Fortalecer e Institucionalizar la

Política de Agricultura Familiar, Campesina, Indígena y Afrodescendiente PAFCIA. Revisión de Instrumentos legales tales como la Constitución Política de la República de Guatemala, Ley del Organismo Ejecutivo, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación y la Resolución del Consejo Agropecuario Centroamericano CAC 02-2018.

2. Comisión de Comunicaciones, Transporte y Obras Públicas

PRESIDENTE	BANCADA
Carolina Orellana Cruz	UCN

INTEGRANTES	BANCADA
Guillermo Alberto Cifuentes Barragán, **Vicepresidente**	VAMOS
Luis Alberto Contreras Colindres, **Secretario**	CREO
Luis Fernando Pineda Lemus	SEMILLA
Hugo Otoniel Rodríguez Chinchilla	CREO
José Edmundo Lemus Cifuentes	VAMOS
Julio César Longo Maldonado	FCN-NACIÓN
Flavio Waldemar Muñoz Cifuentes	PHG
Daisy Anayté Guzmán Velásquez	VAMOS
Carlos Napoleón Rojas Alarcón	UCN
Boris Roberto España Cáceres	TODOS
Gerardín Ariel Díaz Mazariegos	VALOR
Karla Andrea Martínez Hernández	UCN
Sofía Jeaneth Hernández Herrera	UCN
Carlos Enrique López Maldonado	UNE
Manuel Tzep Rosario	UNE
Mynor Estuardo Castillo y Castillo	PU
Marvin Estuardo Alvarado Morales	BIEN
José Alejandro de León Maldonado	PODEMOS
Maynor Gabriel Mejía Popol	VAMOS

TEMAS DE AGENDA DE LA COMISIÓN DURANTE JULIO-NOVIEMBRE DEL AÑO 2021
Para iniciar con este segundo período de sesiones, la Comisión de Comunicaciones, Transporte y Obras Públicas realizó la presentación respecto a la situación actual de la entidad denominada Ferrovías, S.A., así como los próximos proyectos planeados con el objetivo de definir si tendrán o no beneficio para el país. De igual manera, se presentó información para la reactivación de procesos y proyectos en el país, así como los costos aproximados y esquemas operativos de las tres etapas, las cuales están divididas de la manera siguiente: Primera Etapa: Tecun Umán - Puerto Quetzal, Segunda Etapa: El Rancho - Puerto Barrios - la Tercera Etapa: Escuintla - El Rancho. Para trabajar el segundo tema de agenda de esta Comisión, se sostuvo reunión con el Jefe del Departamento de Tránsito, quién compartió cada una de las Propuestas y Reformas del Acuerdo Gubernativo identificado bajo el número 17-2020 "Reglamento para la Contratación del Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil contra terceros del Transporte Colectivo Urbano de Pasajeros y de Carga". Asimismo, se hizo la presentación de la Propuesta de Iniciativa de Ley de Servicio Postal en la República de Guatemala; dicha propuesta de Ley fue presentada por el ex Director de la Dirección de Correos y Telégrafos. En la siguiente sesión, la Comisión presentó el dictamen desfavorable de la iniciativa de ley con la que se pretendía reformar el Decreto 9-2012 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Vivienda. Se dio en sentido negativo, por el principio de no regresividad en cuanto a los tipos de vivienda digna para Guatemala. Es imperativo que los ponentes de la iniciativa viabilicen en el proyecto con el Consejo para la Vivienda -CONAVI- y así de conformidad con el Artículo 32 Decreto 9-2012 Ley de Vivienda establece las normalidades de vivienda, reformar primero esta normativa para que pueda ser aplicado el principio de la progresividad y de no regresión creando viviendas adecuadas y dignas para las personas. Se estimó que la iniciativa crea complejidad operativa, así como presupuestaria; los miembros expresaron que crear un contenedor para vivienda requiere de mayor inversión económica y no soluciona la problemática de vivienda en Guatemala. Respecto al tema de los centros de salud existen normas y protocolos rígidos que el ministerio de salud aplica al momento de implementar un nuevo centro de salud. Como seguimiento a los temas que se venían trabajando, la Comisión citó al Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; sin embargo, el funcionario presentó excusa por quebrantos de salud, ante esto, los diputados miembros de la comisión acordaron en que es de vital importancia que el Ministro se presente para exponer sobre su plan de trabajo. Posteriormente, se realizó la presentación del proyecto de convenio entre la Empresa Mezcladora Sociedad Anónima y el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. Este convenio tiene como objetivo promover proyectos de infraestructura vial de tramos carreteros y tiene como enfoque lograr que, por medio de la aprobación de intermediación de la Comisión, se instituye este convenio para beneficiar a los guatemaltecos y así brindarles una edición transitable digna. El siguiente tema a tratarse durante las sesiones ordinarias se basó en la discusión sobre la importancia que representa la conectividad y el buen estado de las carreteras en el país, para mejorar el comercio, la interconexión entre los productores y distribuidores de las pequeñas economías y los grandes productores. Al analizar estos elementos, miembros de la Comisión expresaron que alrededor de toda la red vial del país existen varios lugares que están teniendo

algún problema con el derecho de vía. En la actualidad existe una ley de derecho vial la cual es una ley muy antigua y seguramente está descontinuada de la realidad del país. Ante esto, la Comisión de Comunicaciones, Transporte y Obras Públicas ve de suma importancia atender estos puntos conflictivos para poder viabilizar la construcción de nuevas carreteras, su ampliación y su respectivo mantenimiento.

Para finalizar con el segundo período de sesiones, la Comisión conoció la propuesta a la iniciativa de ley presentada por el Organismo Ejecutivo con número de registro 59-34, Iniciativa de Ley que dispone aprobar la concesión para la implementación de un sistema de transporte Público por cable aéreo tipo teleférico (Aerómetro) Fase I, en los municipios de Guatemala y Mixco, por un plazo de 25 años de conformidad con el contrato administrativo número DAG-003-2021, de fecha 08 de enero del 2021.

Como miembro de la Comisión, recibí en mi despacho la copia del dictamen de dicha iniciativa, razonando mi voto en contra luego de un análisis a la información recibida; ya que, sin duda alguna, a la información presentada le hacen falta elementos sustanciales que ayuden a comprender el proyecto entero y, por ende, lo que hace es generar la duda de que realmente sea un beneficio para la población que circula en la ciudad y no sea un proyecto más con el cual funcionarios o empresas creadas para el efecto lleven sus bolsillos a costa de la población, en virtud que el transporte público se ha designado para las personas que cuentan con ingresos mínimos por debajo del salario mínimo establecido.

VALORACIÓN DE LA BANCADA SEMILLA SOBRE EL TRABAJO DE LA COMISIÓN DURANTE JULIO A NOVIEMBRE DE 2021
En conclusión, a lo largo del 2021 en la Comisión de Comunicaciones, Transporte y Obras Públicas, se emitieron dos dictámenes uno con dictamen desfavorable, siendo la Iniciativa de Ley número 5842, la cual disponía aprobar la Ley de Contenedores para una Vivienda Digna y posteriormente el dictamen favorable siendo la Iniciativa de Ley número 5934, la cual dispone aprobar la Concesión para la Implementación de un Sistema de Transporte Público por Cable Aéreo Tipo Teleférico Fase I. Por lo que la cantidad de Iniciativas presentadas y dictámenes emitidos presenta una baja ejecución. Sin embargo, esto no es del todo negativo, puede significar que en lugar de aprobar varias leyes para que el Legislativo y sus Diputados sean mejor vistos, se busca que el resultado final de lo aprobado realmente sea positivo para el país.

3. COMISIÓN DE REFORMAS AL SECTOR JUSTICIA

PRESIDENTE	BANCADA
Osmundo René Ponce Serrano	URNG

INTEGRANTES	BANCADA
Andrea Beatriz Villagrán Antón, **Vicepresidenta**	BIEN

Oscar Arturo Argueta Mayén, **Secretario**	UNE
Luis Fernando Pineda Lemus	SEMILLA
Edgar Stuardo Batres Vides	WINAQ
Eduardo Zachrisson Castillo	PAN
Cornelio Gonzalo García García	TODOS
Julio Ixcamey Velásquez	UNE
Carlos Enrique Mencos Morales	UNE

TEMAS DE LA AGENDA DE LA COMISIÓN DURANTE JULIO-NOVIEMBRE DE 2021
En seguimiento al trabajo de fiscalización realizado por la Comisión, se hace la presentación de la Iniciativa de Ley identificada con el número 5494. Dicha Iniciativa dispone aprobar un nuevo Código Penal Guatemalteco; asimismo, los diputados manifestaron su interés en participar en estas audiencias públicas que se realizaron durante varias sesiones, en virtud de ser varias instituciones las interesadas en exponer su opinión acerca de dicho anteproyecto. Las instituciones participantes fueron: Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, Ministerio Público, Procurador de los Derechos Humanos, Sección contra Delitos Informáticos DEIC-Policía Nacional Civil, y Universidad de San Carlos de Guatemala, Banco de Guatemala, Superintendencia de Bancos, Intendencia de Verificación Especial, Superintendencia de Administración Tributaria - SAT- , Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Instituto Guatemalteco de Migración, Superintendencia de Telecomunicaciones, Contraloría General de Cuentas, Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos del Organismo Judicial, Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES), Centro de Mediación Internacional, adscrita a la Cámara de Comercio e Industria Guatemalteco-Mexicana (CAMEX), Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Guatemala (CENAC), Comisión de Resolución de Conflictos de la Cámara de Industria de Guatemala (CRECIG), MERCY-CORPS, Procurador de los Derechos Humanos (PDH), diferentes Universidades del país, así como otras diferentes instituciones convocadas para escuchar su opinión respecto a la misma. El siguiente tema a tratarse en esta Comisión se basó en conocer cada uno de los avances en cuanto a las consultorías concretas de la Comisión de Reformas al Sector Justicia, así como conocer y aprobar la metodología y cronograma de la propuesta de iniciativa de Ley de Comisiones de Postulación. Los puntos a tratar en esta sesión fueron: Presentación de la Metodología para la Iniciativa de Ley de Reforma Policial, Presentación de la Propuesta de nueva iniciativa de Ley de Comisiones de Postulación; Presentación de la Metodología y cronograma de audiencias públicas, Iniciativa de Ley de Comisiones de Postulación y Acciones de estrategia de comunicación de la Comisión de Reformas al Sector Justicia. La siguiente sesión celebrada tuvo por motivo recibir los análisis y comentarios de las instituciones respectivas en el marco de la propuesta de Iniciativa de Ley de Comisiones de Postulación. Los

participantes de las audiencias públicas fueron: Organismo Judicial; Instituto de la Defensa Pública Penal; Instituto Nacional de Ciencias Forenses; Superintendencia de Administración Tributaria; Asamblea de Presidentes de los Colegios Profesionales; Colegio de Contadores Públicos y Auditores; Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala.

Aunado a esto, se convocó a una nueva reunión la cual tuvo como fin recibir los análisis y comentarios de las instituciones respectivas en el marco de la propuesta de iniciativa de Ley de Comisiones de Postulación. Los participantes de las audiencias públicas fueron: Colegio de Profesionales de Ciencias Económicas; Instituto de Magistrados de Sala de Corte de Apelaciones; Movimiento Cívico Nacional (MCN); Guatemala Visible; Juristas por Guatemala; el Abogado Arkel Benítez; Asociación de Abogadas Indígenas Chomilja.
Como punto final al tema de la propuesta de Iniciativa de Ley de Comisiones de Postulación, se llevó a cabo una conferencia de prensa para hacer entrega del anteproyecto de esta iniciativa a Dirección Legislativa.

VALORACIÓN DE LA BANCADA SEMILLA SOBRE EL TRABAJO DE LA COMISIÓN DURANTE JULIO A NOVIEMBRE DE 2021

El trabajo de esta Comisión durante este segundo período legislativo cumplió con los objetivos establecidos por el Presidente, Osmundo Ponce. Además, se analizaron varias iniciativas de ley importantes y considero que se emitieron dictámenes a favor de la población. Para lograr esto, la Comisión realizó audiencias públicas con instituciones que son claves para tomar las decisiones adecuadas, acción que fortalece la democracia al escuchar diferentes opiniones y no basarse únicamente en la opinión de los miembros de la Comisión.

DIPUTADO BERNARDO ARÉVALO

1. COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

PRESIDENTE	BANCADA
Sergio David Arana Roca	VAMOS
INTEGRANTES	**BANCADA**
Sergio Leonid Chacón Tarot (Vicepresidente)	VALOR
Víctor Israel Guerra Velásquez (Secretario)	UNE
Flavio Valdemar Muñoz Cifuentes	Partido Humanista de Guatemala –PHG-
Lazaro Vinicio Zamora Ruiz	Partido Unionista –PU-
Mario René Azurdia Fernández	VAMOS
Allan Estuardo Rodríguez Reyes	VAMOS
César Bernardo Arévalo De León	***Semilla***
Lilian Piedad García Contreras	UNE
Felix Danilo Palencia Escobar	UNE
Héctor Manuel Choc Caal	INDEPENDIENTE
Edgar Raúl Reyes Lee	UNE
José Armando Ubico Aguilar	TODOS
Herbert Salvador Figueroa Pérez	VIVA
Hugo Otoniel Rodríguez Chinchilla	CREO
José Arnulfo García Barrios	UCN

Sofía Jeanetth Hernández Herrera	UCN
Oscar Arturo Argueta Mayén	UNE
Luis Fernando Sanchinel Palma	UNE
José Adolfo Quezada Valdéz	Prosperidad Ciudadana –PC-
José Gabriel Barahona Morales	Bienestar Nacional –BIEN-
TEMAS DE AGENDA DE LA COMISIÓN DURANTE JULIO-NOVIEMBRE DE 2021	
La Comisión continuó con el análisis de la iniciativa 5898 "Reformas al Código Penal en relación a delitos cometidos contra la niñez y adolescencia a través de medios tecnológicos". En relación a las citaciones realizadas, éstas se enfocaron en la verificación del trabajo que realiza la Dirección General de la PNC, la planificación en infraestructura destinada para Comisarías que realiza el Ministerio de Gobernación, un análisis comparativo entre 2020 y 2021 sobre estadísticas a nivel nacional sobre hechos delictivos y la propuesta de incluir datos como la incidencia delictiva total, homicidios, personas desaparecidas, extorsiones, robos y hurtos. Se analizó y discutió además el Proyecto de Presupuesto General para el Ejercicio Fiscal 2022 en relación al Presupuesto para el Ministerio de Gobernación y la iniciativa de ley que envió el MINGOB en donde se propone la regulación de las disposiciones para el empleo de la fuerza pública. De igual manera, en relación a las actividades de fiscalización se ha solicitado al Presidente de la Comisión que incluya en el trabajo una citación a autoridades de la Policía Nacional Civil –PNC—, Ministerio Público –MP— y el Procurador de los Derechos Humanos –PDH— para analizar las acciones institucionales que están implementando y coordinando para solucionar los problemas de violencia que se viven en los municipios de Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán. Hasta el momento no se ha colocado en agenda esta citación.	
VALORACIÓN DE LA BANCADA SEMILLA SOBRE EL TRABAJO DE LA COMISIÓN DURANTE JULIO-NOVIEMBRE DE 2021	
El trabajo de la Comisión se concentró en la presentación y discusión de la iniciativa de reformas al Código Penal sobre los delitos cometidos contra la niñez y adolescencia a través de medios tecnológicos. Las actividades de fiscalización de la Comisión se realizaron sin mucho fundamento y razón política e institucional. Dado que el control de la agenda de la Comisión está en manos del oficialismo en este período, en la Comisión no se tuvo una dinámica intensa.	

2. COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

PRESIDENTE	BANCADA
Manuel Eduardo Conde Orellana	Partido de Avanzada Nacional -PAN-
INTEGRANTES	**BANCADA**
Aníbal Estuardo Rojas Espino	Partido Político Visión con Valores –VIVA-
Maynor Gabriel Mejía Popol	Vamos por una Guatemala Diferente –VAMOS-
Flavio Valdemar Muñoz Cifuentes	Partido Humanista de Guatemala –PHG-
Guillermo Alberto Cifuentes Barragán	Vamos por una Guatemala Diferente –VAMOS-
María Eugenia Castellanos Pinelo de	Vamos por una Guatemala Diferente –VAMOS-

Pineda	
Javier Alfonso Hernández Franco	Frente de Convergencia Nacional –FCN NACION-
Ángel Francisco González Velásquez	Unidad Nacional de la Esperanza –UNE-
Oscar Stuardo Chinchilla Guzmán	Compromiso, Renovación y Orden –Creo-
Fidel Reyes Lee	Bienestar Nacional –BIEN-
Jorge Estuardo Vargas Morales	Unidad Nacional de la Esperanza –UNE-
Mario Taracena Díaz-Sol	Unidad Nacional de la Esperanza –UNE-
Karina Alexandra Paz Rosales	Unidad Nacional de la Esperanza –UNE-
Jeniffer Gabriela Guerra Gálvez	Unidad Nacional de la Esperanza –UNE-
Karla Andrea Martínez Hernández	Unión del Cambio Nacional –UCN-
Julio Francisco Lainfiesta Rímola	Unión del Cambio Nacional –UCN-
Andrea Beatriz Villagrán Antón	Bienestar Nacional –BIEN-
Carlos Santiago Nájera Sagastume	Unidad Nacional de la Esperanza –UNE-
César Bernardo Arévalo de León	***Movimiento Semilla –SEMILLA-***
Leopoldo Salazar Samayoa	Valor –VALOR-
Gustavo Estuardo Rodríguez-Azpuru Ordoñez	Partido Humanista de Guatemala –PHG-
TEMAS DE AGENDA DE LA COMISIÓN DURANTE JULIO-NOVIEMBRE DE 2021	
En esta Comisión se continuó con el análisis y discusión final del dictamen de la iniciativa número 5966, Ley de Servicio Exterior para Guatemala, en varias sesiones de trabajo programadas para avanzar y obtener la emisión del mismo a fin de continuar con el proceso legislativo dentro del Congreso. Sumado a ello, se recibió a Li-Cheng Cheng, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Taiwán en Guatemala y se atendió la invitación de parte del Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT- para la presentación del Proyecto Marca País Guatemala que busca posicionar al país para atraer inversiones y mejorar la exportación a través de una coordinación interinstitucional entre el Ministerio de Economía y el Ministerio de Relaciones Exteriores. (MINECO y MINEX) y el INGUAT.	
VALORACIÓN DE LA BANCADA SEMILLA SOBRE EL TRABAJO DE LA COMISIÓN DURANTE JULIO-NOVIEMBRE DE 2021	
La actividad legislativa más relevante de la Comisión fue el análisis y la discusión del dictamen de la Ley de Servicio Exterior. Esto se ha realizado en sistemáticas e intensas reuniones en las que los diputados y diputadas de la Comisión emiten sus observaciones y se discuten colectivamente.	

3. COMISIÓN DE INTEGRACIÓN REGIONAL

PRESIDENTE	**BANCADA**
Luis Fernando Pineda Lemus	Semilla
INTEGRANTES	**BANCADA**
Evelyn Oddeth Morataya Marroquín	Bienestar Nacional –BIEN-
Gustavo Adolfo Cruz Montoya	Bienestar Nacional –BIEN-
Edgar Stuardo Bátres Vides	WINAQ

Felix Danilo Palencia Escobar	UNE
César Bernardo Arévalo De León	***Semilla***
Gustavo Estuardo Rodríguez-Azpuru Ordoñez	Partido Humanista de Guatemala –PHG-
Lucrecia Carola Samayoa Reyes	UNE
Angel Iván Girón Montiel	UNE

TEMAS DE AGENDA DE LA COMISIÓN DURANTE JULIO-NOVIEMBRE DE 2021
La Comisión priorizó el seguimiento del trabajo de la Mesa Técnica de Alto Nivel sobre Integración Económica Regional, motivando la participación de los diputados miembros de la Comisión, a las instituciones y sociedad civil que forman parte de este esfuerzo. Dentro del marco de las citaciones, para constatar los avances en la hoja de ruta 2015-2024 para avanzar en la Unión Aduanera y los programas y proyectos para apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa (MIPYMES), las acciones para combate a la defraudación y contrabando aduanero y los avances del Ministerio de Economía se citó al funcionario encargado, sumado a ello se realizó una citación al Ministro de Relaciones Exteriores referente a la Posición del Estado de Guatemala frente al proceso electoral del 07 de noviembre en Nicaragua y sobre el voto de abstinencia ante la OEA para solicitar la liberación de candidatos en el país en mención y una citación dirigida a la Junta Directiva de la Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla sobre Planes de Desarrollo e inversión para el Puerto Santo Tomás de Castilla y sobre procesos de gestión de riesgo para la agilización y reducción de costos en tiempos de despacho de mercancías de contenedores. En relación a proyectos de Ley se presentaron: 1) Propuesta para fortalecer e institucionalizar la Política de Agricultura Familiar, Campesina, Indígena y Afrodescendiente -PAFCIA- 2018/2030 en el Territorio Nacional de Guatemala y 2) Ley Reformas al Decreto No. 4-93; Ley Orgánica de la Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla -EMPORNAC-.
VALORACIÓN DE LA BANCADA SEMILLA SOBRE EL TRABAJO DE LA COMISIÓN DURANTE JULIO NOVIEMBRE DE 2021
La actividad de la Comisión, presidida por Luis Fernando Pineda, diputado de nuestro bloque, fue intensa en materia de fiscalización, intermediación y legislación. Entre los aspectos que son importantes resaltar es el trabajo de la Mesa Técnica de Alto Nivel para definir una hoja de ruta para fortalecer la integración centroamericana. En esta mesa participan representantes de las instituciones públicas y actores del sector privado que están interesados en fortalecer la integración económica. Esto ha permitido conocer las demandas y necesidades que se tienen para ese objetivo, así como estrechar y fortalecer las relaciones entre el Congreso de la República y actores relevantes.

4. COMISIÓN DE ASUNTOS DE SEGURIDAD NACIONAL

PRESIDENTE	**BANCADA**
Julio Ixcamey Velasquez	Unidad Nacional de la Esperanza –UNE-
INTEGRANTES	**BANCADA**
César Bernardo Arévalo de León	***Movimiento Semilla –SEMILLA-***

(Vicepresidente)	
Gustavo Adolfo Cruz Montoya	Bienestar Nacional –BIEN-
Oto Leonel Callejas	TODOS –TODOS-
Edgar Stuardo Batres Vides	WINAQ –WINAQ-
Osmundo René Ponce Serrano	Unidad Revolucionaria Nacional –URNG-MAIZ-
Efraín Menéndez Anguiano	Valor –VALOR-
TEMAS DE AGENDA DE LA COMISIÓN DURANTE JULIO-NOVIEMBRE DE 2021	
Se atendieron diversas reuniones solicitadas por sociedad civil, entre ella sobresale la reunión con el Colectivo Foro de Organizaciones Sociales Especializadas en Temas de Seguridad y el seguimiento al diseño, análisis y formulación del Proyecto de Ley denominado: "Ley Marco de las Actividades de Inteligencia y del Sistema Nacional de Inteligencia", con el apoyo de NDI, que para este semestre del año ha avanzado como el producto principal del trabajo desarrollado por la Comisión y los diputados integrantes. Dentro del marco de iniciativas recibidas en la Comisión, destaca el Proyecto de Ley denominado: "Ley que Regula las Disposiciones para el empleo de la fuerza pública", remitida por el Ministerio de Gobernación para su conocimiento, análisis y trámite correspondiente.	
VALORACIÓN DE LA BANCADA SEMILLA SOBRE EL TRABAJO DE LA COMISIÓN DURANTE JULIO NOVIEMBRE DE 2021	
La actividad más relevante de la Comisión giró en torno a la elaboración del proyecto de la "Ley Marco de las Actividades de Inteligencia y del Sistema Nacional de Inteligencia". El apoyo técnico brindado por el NDI ha permitido desarrollar una propuesta que será presentada como iniciativa de ley de la Comisión este mismo año.	

DIPUTADO JOSÉ ALBERTO SÁNCHEZ GUZMÁN[1]

[1] El informe correspondiente a las actividades del diputado José Alberto Sánchez Guzmán no se incluye en el presente documento, en virtud de que no fueron aportados los insumos correspondientes a pesar de varios recordatorios realizados desde la Jefatura de Bancada y la Coordinación de Asesores de la Bancada, incluso con posterioridad a la fecha acordada de entrega de los mismos.